

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE APERTURA**  
**CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

*Presidencia del C. diputado Leonel Luna Estrada*

---

**(11:25 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Muy buenos días, a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 46 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Se solicita a la Secretaría dé lectura al orden del día de la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

17 de septiembre de 2010. Sesión ordinaria.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.
- 4.- Himno Nacional.
- 5.- Recepción del informe anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de realizar la declaratoria de apertura del periodo de sesiones.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de este órgano colegiado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy, 17 de septiembre del 2010, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.

Se solicita a los presentes mantenerse de pie con la finalidad de rendir honores a la Bandera Nacional.

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicitamos a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Con la finalidad de ilustrar a la Asamblea respecto al desarrollo de la presente sesión, se solicita a la Secretaría dé lectura a los resolutivos del acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 13 de septiembre de 2010.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- En su sesión del viernes 17 de septiembre de 2010 correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al

Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal únicamente recibirá el informe escrito que rinde el Jefe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

Segundo.- Se modifica el punto segundo del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se fija el formato de la sesión en la que se presentará el Cuarto Informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal presente la exposición del Informe citado en el resolutivo primero de este acuerdo en la sesión que tendrá verificativo el día 21 de septiembre del presente año a partir de las 11:00 horas.

Tercero.- La sesión a que alude el resolutivo anterior se desarrollará conforme a las reglas fijadas en el acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se fija el formato de la sesión en el que se presentará el Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, aprobado el pasado 8 de septiembre del año en curso.

Cuarto.- Hágase del conocimiento del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, el 13 de septiembre de 2010, por la Comisión de Gobierno.

Es cuanto diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario. Esta Asamblea queda debidamente enterada.

Esta Presidencia informa que se encuentra a las puertas del Recinto el licenciado José Angel Avila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien acude en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se solicita a los Vicepresidentes que integran esta Mesa Directiva se sirvan acompañarlo a este presidium del Salón de Sesiones.

*(La Comisión cumple con su cometido)*

*(Recepción del IV Informe)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia hace del conocimiento del Pleno que de conformidad con la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno y el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se ha recibido por escrito el IV Informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a cargo del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y se instruye sea repartido a los 66 diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se solicita a los Vicepresidentes de esta Mesa Directiva se sirvan acompañar a su salida del Recinto al licenciado José Angel Avila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal.

*(La Comisión cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a los presentes ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio a su salida del Recinto.

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Sírvanse tomar asiento.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE VALENTIN MALDONADO SALGADO.-** Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Sesión ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Se levanta la sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules con la finalidad de dar inicio a continuación con la Sesión Solemne programada para esta fecha.

***(11:40 Horas)***

